

LA ECONOMÍA CUBANA DURANTE EL PERÍODO ESPECIAL

Antonio Gayoso

Me siento muy honrado de participar en ésta, la décima conferencia de la Asociación para el Estudio de la Economía Cubana. Casi que pudiéramos contrastar el éxito y los logros de nuestra Asociación con el descalabro económico que observamos en Cuba durante la misma década. Me toca reseñar y, poner en contexto, en forma apretada, las peripecias de política económica que el régimen castrista ha seguido durante éste período.

Quizás sería útil, para este propósito, sentar la premisa de que Cuba, y su gobierno, nunca han sido tan autónomos del resto del mundo como en los últimos 10 años. Con la desaparición de la Unión Soviética, Cuba dejó de ser dependiente de los cuantiosos subsidios recibidos de esa antigua potencia y de las condiciones impuestas para recibirlos. Por otro lado, el diferendo con Estados Unidos ha mantenido a Cuba, desde un punto de vista estrictamente político, como autora y dueña de sus propias decisiones y acciones. En otras palabras, el gobierno cubano no puede acusar a potencias foráneas de exitosamente dictarle que tiene que hacer, como y cuando.

Por supuesto, las acciones del gobierno cubano están influenciadas por las posiciones políticas y de naturaleza económica asumidas por los países con quienes Cuba comercia o pudiera comerciar. Sin embargo, el rumbo principal de la política económica, o por así decirlo, su rumbo ideológico no está dictado desde afuera. Es ciertamente un producto interno, el resultado de cálculos políticos que obedecen al objetivo principal del régimen cubano. Este es, en mi opinión, el mantenimiento del poder.

El hecho de que Cuba interprete la crisis económica que padece como un problema coyuntural y por lo tanto dependiente de variables externas, y no como una situación directamente enlazada con los graves problemas estructurales del sistema, no es un sino un indicio de una óptica que culpa al exterior por los problemas y que no asume responsabilidad por ellos y por su solución.

No voy a hacer sino mención rápida del deterioro masivo del transporte. Aún en el caso de las celebradas bicicletas, que vinieran a paliar la falta de transporte urbano, el número de éstas parece haber declinado de más o menos un millón, hace tres años, a menos de la mitad de esa cifra hoy en día. ¿Por qué? Por que no hay repuestos para su mantenimiento. Tampoco voy a ahondar sobre la negligencia, casi criminal con respecto al parque de viviendas. En la ciudad de la Habana, el propio gobierno admite que más de la tercera parte de las viviendas no podrían ser reparadas, aún si hubiera voluntad oficial o recursos para hacerlo. Otros discutirán el desastroso declive de la salud pública, o la falta creciente de materiales escolares básicos, otrora dos de los llamados logros de la revolución.

Por último, no pretendo inundarlos con una lluvia de datos que documentara, a ciencia cierta, algunas de las afirmaciones que haré. En reuniones pasadas de la Asociación, se han presentado un número de excelentes estudios en que todos podemos encontrar gran detalle. Mi propósito es el de enfocar sobre las decisiones de política económica que se han tomado, recalcar sobre las que nunca se discutieron, mucho me-

nos decidido, y usar datos selectos sólo para subrayar el entorno.

Se puede hablar de tres sub-periodos cuando se observan los acontecimientos del Período Especial: los años pre-medidas, de 1989 a 1994; post-medidas, 1995-1998; y período de regresión, desde 1998 hasta hoy en día.

ENTORNO MACROECONÓMICO

Cuba aún no ha podido rebasar el enorme impacto económico ocasionado por la desaparición de la Unión Soviética y del Bloque Socialista.

De 1989 hasta 1994, hubo enormes cambios desfavorables en todos los índices macroeconómicos. A manera de ejemplos, las importaciones de bienes y servicios, como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), descendieron del 41.4 por ciento en 1989 a 11.7 por ciento en 1994. Las exportaciones descendieron del 29 por ciento del PIB en 1989 al 11 por ciento en 1994. En términos absolutos, el déficit en la balanza de comercio creció de US\$150 millones en 1992 a US\$615 millones en 1994. Para el año 1997, ya había llegado a US\$1,700 millones. El déficit fiscal subió del 6.7 por ciento del PIB en 1989 al 30.4 en 1994. La liquidez monetaria aumentó del 20 por ciento del PIB en 1994 al 66.5 en 1993 y bajó al 48.4 por ciento en 1994. La inversión bruta declinó del 24 por ciento del PIB en 1989 al 5 por ciento en 1994, y aún no se ha recuperado. La tasa de desempleo implícita subió del 7.9 por ciento en 1989 al 33.5 en 1994. La producción de azúcar bajó de 7.6 millones de toneladas en 1989 a 4 millones en 1994.

Durante el mismo periodo, el PIB se contrajo agudamente. La tasa de crecimiento del PIB se ha estimado en -2.9 por ciento en 1990, -10.7 en 1991, -11.9 en 1992 y -14.9 en 1993. In 1994 el PIB creció 0.7 por ciento, una vez que las primeras medidas económicas se comenzaron a implementar. Para un país tan pobre, una tasa de crecimiento tan baja es incapaz de mejorar nada.

Pero, basta de números por el momento. El punto principal es que hubo una contracción muy fuerte y, por más de cuatro años, el gobierno revolucionario no tomó ninguna medida para amortiguar la caída o para efectuar reformas en la estructura del sistema

económico que permitieran una mejor adecuación al nuevo entorno internacional.

Las balbucientes reformas comenzaron en el verano de 1993. El gobierno comenzó al fin la implementación de una serie de medidas que, aunque parciales, parecieron indicar una voluntad de cambio en la ideología económica del gobierno. La nueva ley fiscal se aprobó en 1994, dirigida a reiniciar un sistema de impuesto sobre los ingresos y que contenía medidas para reducir el déficit fiscal y la excesiva liquidez monetaria; se legalizó el trabajo por cuenta propia, aunque con restricciones severas; se reabrieron los mercados agropecuarios libres, aunque bajo un alto grado de control; se legalizó la tenencia de dólares por la población; se comenzó a alentar al turismo extranjero.

También en 1993, se crearon, basadas en las antiguas granjas estatales, las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPCs), que serían auto-gobernadas por sus miembros. En septiembre de 1995, se aprobó la ley permitiendo y regulando la inversión extranjera. En 1997, se reorganizó el sistema bancario nacional, creando un banco central separado del Banco Nacional de Cuba, ahora operando como un banco comercial del estado. Esta reforma creó 10 instituciones financieras no-bancarias nuevas, incluyendo cajas de ahorro. Finalmente, ese mismo año se autorizó el alquiler, por particulares, de cuartos a los turistas.

Estas medidas tuvieron efectos rápidos. Más de doscientas mil personas obtuvieron permisos para ser cuenta propistas, y los miembros de las UBPCs comenzaron sus tareas con agobio, pero con una cierta esperanza de autonomía. Los precios de los alimentos bajaron en los mercados agrícolas. Ya en 1996, se reportó un crecimiento del PIB en el orden del 7 por ciento, gran parte del cual fué resultado de una mejor zafra azucarera ese año.

Las medidas, sin embargo, no cambiaron el corazón de la política económica. Fueron sólo paliativos a la crisis del momento. Se rechazó la propuesta interna de autorizar la creación de empresas privadas medianas y pequeñas por los nacionales del país. Este rechazo se fortaleció con la creación de tiendas dolarizadas para estimular el consumo de las remesas

familiares en dólares, en vez de alentar su inversión por los recipientes.

El propio éxito alcanzado inicialmente amedrentó al gobierno, quien comenzó un proceso, que aún continúa, para reprimir a los grupos a quienes las medidas habían dado un espacio económico más amplio. Se ha desalentado a los cuenta propistas con altos impuestos sobre la renta, que sólo ellos como grupo pagan, multas, continuas inspecciones y cancelación de licencias. Asimismo, los miembros de las UBPCs reconocieron que la autonomía prometida era una ilusión pues siguen sometidos en todo a las decisiones del Acopio, el monopsonio estatal de la producción agrícola.

Se hizo claro que la participación en los mercados agropecuarios y la obtención de insumos, conllevaba la necesidad de cumplir con los contratos de venta al Acopio, mencionados antes. Se hizo evidente el mecanismo confiscatorio con que el gobierno se apodera del 95 por ciento del sueldo en dólares que los inversionistas extranjeros pagan por los obreros del sector. En fin, de hecho, se restauró el sistema de control sobre el productor que se pensó había sido suavizado por las medidas tomadas.

Por último, la legalización del dólar norteamericano ha resultado en una fisura profunda entre los niveles de vida de aquellos que tienen acceso a ésta moneda y aquellos que no, por no mencionar la fractura del mercado interno ocasionada por ésto. El efecto principal ha sido de desalentar el trabajo de aquellos que sólo pueden ganar en moneda local, y que, en su gran mayoría han visto su nivel de vida declinar ó en el mejor de los casos mantenerlo a muy bajo nivel. Todas estas acciones y factores han resultado en tasas de crecimiento anuales más bajas, entre el 1.2 y el 4 por ciento desde 1997. La producción de azúcar ha subrayado esta languidez. Zafra de 3.3 y 4 millones de toneladas son hoy la regla y no la excepción. Sus variaciones han sido el efecto principal de cambios en el PIB.

ENTORNO TURÍSTICO

Un elemento positivo, que brilla por ser la excepción, ha sido el sector turístico. Basicamente una exportación de servicios, Cuba ha atraído suficiente inver-

sión extranjera para que el turismo sea, salvo por la recepción de remesas, el sector más importante y dinámico de la economía cubana. El cambio en la postura anti-turismo que el régimen mantuvo comenzó con el advenimiento del Período Especial. El número de visitantes ha crecido de alrededor de 400 mil en 1991 a cerca de 1.6 millones en 1999. En 1998, se estima que esto representó un ingreso bruto de alrededor de 1,800 millones de dólares

A pesar de estas cifras alagüeñas, el turismo no ha contribuido tanto como parece. El gobierno ha admitido que el ingreso neto del sector no sobrepasa el 30 por ciento del ingreso bruto. En comparación, la mayoría de los países en el Caribe reportan un ingreso neto en exceso del 50 por ciento. Este bajo índice de aprovechamiento es el resultado de la incapacidad del sistema productivo cubano de servir las necesidades del turismo. Por ejemplo, Cuba necesita importar frutas tropicales de otros países en el Caribe, frutas que siempre fueron abundantes en la isla.

ENTORNO AGRÍCOLA

Quizás uno de los mejores ejemplos de los problemas estructurales que padece la economía cubana está en el sector agrícola. Desde temprano en el proceso revolucionario, el gobierno ha mantenido al sector agrícola bajo un régimen de control tan centralizado que es difícil de concebir. La expropiación de una gran parte de la propiedad rural concentró la tierra en manos del gobierno. Lejos de repartir esta tierra a los productores y obreros agrícolas, el gobierno creó enormes granjas estatales, gigantescos latifundios.

Un porcentaje pequeño de los productores rurales, aquellos con menos de 13.2 hectareas de tierra pudo mantenerse como propietarios privados. Hoy suman solamente 150 mil. El resto de la población rural pasó a ser empleados y obreros del estado. Muchos de los campesinos privados fueron presionados para que se integraran a las llamadas Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPAs) adonde sus labores quedaron también bajo un régimen igualmente centralizado.

Las cifras indican que la mayoría de éstas cooperativas estatales, y las granjas del estado han operado, con un alto nivel de ineficiencia y que han dependido de

inyecciones presupuestarias continuas para sobrevivir financieramente. En el año 1993, estos subsidios llegaron a más de tres mil millones de pesos. Fué en este contexto que la creación de las UBPC fué anunciada como un esfuerzo para resolver esas ineficiencias y pérdidas continuas.

Sin embargo, las UBPCs nacieron y siguen sometidas a iguales niveles de centralización y control. A principios de este año, el gobierno cubano sugirió que la mayoría de las UBPC cañeras operaban con cuantiosas pérdidas y que algunas podrían ser abolidas, volviendo las tierras y los productores al status de granjas del estado.

Con la excepción del pequeño propietario rural, todos los otros productores están obligados a firmar contratos con el Acopio, el monopolio/monopsonio agrícola del estado. Este determina que producto se producirá y los precios que pagará por ellos. Repito, el productor debe de entregar no menos del 80 por ciento de su producción y, sólo entonces, tendrá el derecho de acudir y vender su excedente en los mercados agropecuarios, adonde los precios reflejan la carestía relativa del producto. Al mismo tiempo, Acopio es la única fuente legal para obtener insumos, que son vendidos a precios administrados y sólo a los que han firmado contrato. El productor pequeño independiente no tiene acceso a insumos a menos que firme un contrato de entrega con el monopolio.

Hemos ya mencionado el bajo desempeño de la industria azucarera. Durante la segunda mitad del Período Especial, la producción de azúcar ha figurado entre las más bajas en la historia republicana. Las exportaciones han seguido esta tendencia decreciente. Como los precios de exportación también han bajado, el resultado ha sido que el valor de las exportaciones de azúcar, en 1998/99, no llegó a \$550 millones de dólares, un valor que, de acuerdo a fuentes fidedignas, estuvo por debajo de los préstamos a corto plazo que Cuba recibió para financiar la zafra. Similares problemas han ocurrido con los centrales. La falta de mantenimiento y el deterioro físico de la planta ha resultado en muchos centrales no poder moler durante la zafra recientemente terminada.

ENTORNO ALIMENTARIO

Hemos ya indicado el efecto de la dualidad monetaria que existe en Cuba y los efectos que ha tenido sobre el acceso a bienes de primera necesidad de aquellos que no tienen acceso a los dólares. El problema más serio que ha surgido durante la década del Período Especial es el hambre y la malnutrición. Ya en ésta década, hubo en Cuba quasi epidemias de neuritis óptica, causada por deficiencias en el consumo de micro minerales en la dieta cubana. En el verano de 1994, la carestía de alimentos fue un factor importante en las protestas que ocurrieron en la Habana. A principios del año 2000, la FAO, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, reveló, usando datos oficiales, que el 19 por ciento de la población cubana no tenía acceso a los requerimientos mínimos de calorías y proteínas. La única respuesta del gobierno a este problema, que yo conozca a nivel de política, fue la decisión de otorgar pequeñas parcelas, en usufructo, a familias campesinas para producir alimentos.

EPÍLOGO

¿Que caracteriza las acciones o la falta de acción del régimen cubano durante el Período Especial? Una característica principal es la preferencia por el control total de la economía y de los ciudadanos productores.

Esta preferencia se refleja en el modelo de control de la sociedad seguido por Cuba; en la exclusividad dada a la propiedad estatal, aún si ineficiente; en la parsimonia con que el gobierno toma medidas, sólo cuando no tiene otra alternativa; en la manera en que controles y trabas fueron impuestos sobre la autonomía naciente de aquellos grupos que recibieron licencia legal para operar con cierta independencia del control estatal; en la renuencia de tomar ninguna medida que amenaze el control y la dependencia de los ciudadanos; en la política discriminatoria que permite a extranjeros crear compañías privadas mientras que las mismas actividades le son prohibidas a los ciudadanos.

El mensaje que usa el gobierno de que el Período Especial es en verdad una demostración de la resistencia de Cuba a sus enemigos, revela claramente la falta de voluntad para el cambio que existe en los líderes del régimen. Las explicaciones de los problemas siempre

aducen causas externas de coyuntura. El modelo de organización social y política se sigue apoyando como el ideal para Cuba y el resto del mundo. Funcionaría mejor, dicen ellos, si el capitalismo internacional tratara a Cuba con justicia y sin ánimos de explotación y pagara precios justos por los productos de exportación. El gobierno cubano niega los problemas estructurales del sistema y rehusa, por lo tanto, desarrollar políticas y enfoques que se dirijan a resolver el meollo de esos problemas.

¿Cuales serían estas políticas que el gobierno rechaza o no discute? Harían falta, y no soy totalmente inclusivo: un agresivo programa de ajuste macroeconómico; un proceso de liberalización de los precios, incluyendo la tasa de cambio; un marco legal que proteja al ciudadano común, que establezca el derecho a la

propiedad privada y la proteja, y que garantice la transparencia y la probidad de la gestión pública.

Asimismo, hace falta una estrategia económica y social de desarrollo que transforme al estado de productor único con control total de la economía en facilitador de la gestión ciudadana. Como facilitador, el estado debe desarrollar la infraestructura física y social de la nación en forma de que siente las bases para un desarrollo sustentable que asegure no hayan agudas desigualdades entre diferentes grupos de la población.

Para terminar, no sé ni que decir a las muy recientes declaraciones de Fidel Castro, reportadas en la prensa oficial, en las que dice que yá la economía está lo suficientemente fuerte para terminar el Período Especial y comenzar a reconstruir el socialismo. Dios proteja al pueblo cubano. Muchas gracias.